



Una cantidad importante de empresas han manifestado su interés en participar en el proceso licitatorio, lo que refuerza el carácter estratégico de esta obra. El proyecto contempla obras para una operación inicial de 800 l/s, con opción de ampliación a una capacidad total de 1.200 l/s. Se trata de una inversión estimada de USD 350 millones y será la primera planta desaladora concesionada en el país.

# DGC amplía plazos de licitación del proyecto Desaladora Coquimbo para favorecer participación de empresas

La Dirección General de Concesiones (DGC) del Ministerio de Obras Públicas informó que se ampliarán los plazos de recepción de ofertas para el proyecto *Concesión Planta Desaladora para la región de Coquimbo*, que involucra una inversión estimada de USD 350 millones (UF 8.195.000). El ajuste de la calendarización tiene por objeto favorecer la participación de empresas que ya han manifestado interés en la iniciativa y asegurar el éxito de la adjudicación de una obra clave para el suministro de agua potable en la región de Coquimbo.

Actualmente, el proceso ha despertado el interés de 19 empresas, de las cuales se vislumbra la conformación de

consorcios entre algunas de ellas, y en total 12 empresas han solicitado contar con más plazo para profundizar sus estudios técnicos y estructuraciones financieras, abarcando casi el total de los posibles consorcios identificados, así como de empresas que participarían de manera individual. Ante ello, y en línea con el compromiso del Gobierno por impulsar esta obra de manera exitosa, la DGC resolvió extender los plazos de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas y de la Apertura de Ofertas Económicas, para facilitar una participación robusta y competitiva.

Originalmente, la Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas estaba programada para el 10 de julio de

2025 y la Apertura Ofertas Económicas para el 21 de agosto de 2025. Acogiendo el requerimiento de las empresas interesadas en participar en el proceso licitatorio, las nuevas fechas de la Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas y de la Apertura de Ofertas Económicas son 02 de septiembre de 2025 y 14 de octubre de 2025, respectivamente.

El proyecto, consistente en una iniciativa pública, tiene por objetivo el diseño, construcción y operación de una planta desaladora de agua de mar de capacidad total 1.200 l/s, y operación inicial de 800 l/s, destinada a consumo humano y fines multipropósito. Se incluyen dentro del proyecto, las obras

marítimas, la planta desaladora por tecnología de ósmosis inversa y la conducción de distribución de longitud 18,7 km hasta los estanques de volumen total 8.000 m<sup>3</sup>. Se ubica en el sector sur de la región de Coquimbo, específicamente en la Ensenada de Panul.

La iniciativa, que fue ratificada como prioritaria por el Presidente de la República, permitirá aportar al abastecimiento de agua y a la reducción de la dependencia de las fuentes continentales en la región de Coquimbo.

El Director General de Concesiones (S), Claudio Soto, señaló que esta medida se enmarca en los esfuerzos técnicos y de gestión que está realizando el MOP

para concretar este proyecto estratégico para la región. «Se decidió dar más tiempo para que consorcios y empresas interesadas puedan presentar ofertas competitivas y atractivas para hacer realidad este proyecto tan fundamental para los habitantes de la zona».

Esta ampliación de plazos se enmarca en la política de la DGC de asegurar las condiciones requeridas para realizar procesos de licitación sólidos, transparentes y sostenibles. Con ello, se sigue fortaleciendo la confianza en el sistema de concesiones chileno, que lleva más de 30 años desarrollando infraestructura en alianza público-privada de alto estándar en el país.